



"Tu participación, es nuestro compromiso"



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL
MACUSPANA, TABASCO
ACTA 16/ORD/21-08-2018**

En la Ciudad de Macuspana, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, instalados en el domicilio del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, sito en la calle primera de circunvalación número 72 ,colonia centro, de esta ciudad, código postal 86706, se reunieron a convocatoria de la presidente del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, de conformidad con los artículos 139, numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos.---

- | | |
|---|---|
| La Ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos | Consejera Presidente |
| El Ciudadano Jorge Aguilar Silvan | Secretario del Consejo |
| La Ciudadana Liliana López Pérez | Consejera Electoral |
| La Ciudadana Zaira Corzo García | Consejera Electoral |
| El Ciudadano Antonio Urbina Reyes | Consejero Electoral |
| El Ciudadano José Ignacio Salvador León | Consejero Electoral |
| El Ciudadano José del Carmen Montores García | Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática |
| La ciudadana Violeta Olan Angles | Consejero Representante Propietario del Partido del Trabajo |
| El ciudadano Carlos Cecilio Ordorica Pérez | Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México |
| El Ciudadano Luis Chávez Madrigal | Consejero Representante Propietario de MORENA |

La Ciudadana Consejera Presidente, Emma Sabina Toscano Avalos: Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de partidos políticos, distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y siete minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, se da inicio a esta sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 137, 139, numeral 2, 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y de conformidad con el Artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta sesión. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo, Jorge Aguilar Silvan: Con mucho gusto señora Presidente. Buenas tardes señoras y señores consejeros electorales, consejeros representantes de los partidos políticos, el Orden del Día preparado para esta sesión ordinaria es el siguiente: -----

- 1.- **Lista de asistencia;** -----
- 2.- **Declaración de quórum;** -----
- 3.- **Aprobación del Orden del Día;** -----

"SIN TEXTO"



Tu participación es nuestro compromiso



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 16/ORD/21/08/2018

4.- Presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintitrés de julio del dos mil dieciocho;-----

5.- Informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la tramitación del juicio de Inconformidad número JI/CEM-MAC/PES/01/2018, promovido por Jorge Alberto Broca Morales en su calidad de presidente del comité directivo estatal del Partido Nacional Encuentro Social, Cristóbal Álvarez Brown, en su calidad de Candidato del Partido Encuentro Social en Macuspana, Manuel Eduardo Reyes Palomeque Consejero Propietario ante este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, en contra de los resultados consignados en el acta de computo municipal; la declaración de validez de la elección de regidores del municipio de Macuspana, Tabasco; Así como el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, respectivas; por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas; y por la nulidad de la elección del citado ayuntamiento, respecto de la elección de presidencia municipal y regidurías por el principio de Mayoría Relativa de Macuspana, Tabasco; -----

6.- Asuntos generales; y -----

7.- Clausura.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar la lista de asistencia y declarar quórum, en su caso. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidente. Señoras y señores integrantes del Consejo Municipal, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor, contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señora Presidente para efecto de esta sesión de Consejo hay una asistencia de usted Consejera Presidente, cuatro consejeros electorales, cuatro consejeros representantes de partidos políticos, y el de la voz, resultando diez integrantes de este Consejo, por lo que en términos del artículo 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 8, inciso c), 9, inciso g), 10, inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **aprobación del Orden del Día.**

La Ciudadana Consejera Presidente: gracias señor secretario en términos del Artículo 9, numeral 1, inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito someter a votación la aprobación del Orden del Día antes referido.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con mucho gusto Señora Presidente. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión, quienes estén a favor sírvanse de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: muchas gracias señor Secretario por favor denos a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente, el cuarto punto del Orden del Día es el relativo a la **presentación del proyecto, y aprobación en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho.**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Señoras y Señores integrantes del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, con fundamento en el Artículo 17, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito la dispensa de la lectura del proyecto que les fue

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.

“SIN TEXTO”



"Tu participación es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 16/ORD/21/08/2018

previamente circulado. Por favor señor Secretario, someta a votación la dispensa de la lectura del documento antes referido. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto Señora Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acta antes referido, que les fue circulado junto con la convocatoria y el Orden del Día. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionado, han sido aprobados por **unanimidad**.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Con fundamento en el Artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acta antes mencionado, ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para que lo anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos. A no haberse anotado ningún orador solicito al Secretario del Consejo, sírvase a someter a votación el contenido del proyecto de acta antes mencionado.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente. Señoras y señores consejeros electorales, se somete a votación el proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha veintitrés de julio de dos mil dieciocho, celebrada por este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor sírvanse a manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente el proyecto de acta sometidos a votación han sido aprobados por **unanimidad**.-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el quinto punto del Orden del Día es el relativo al **informe que rinde la Presidente del Consejo respecto de la tramitación del juicio de Inconformidad número JI/CEM-MAC/PES/01/2018, promovido por Jorge Alberto Broca Morales en su calidad de Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Nacional Encuentro Social, Cristóbal Álvarez Brown, en su calidad de Candidato del Partido Encuentro Social en Macuspana, Manuel Eduardo Reyes Palomeque Consejero Propietario ante este Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, en contra de los resultados consignados en el acta de Cómputo Municipal; la declaración de validez de la elección de regidores del municipio de Macuspana, Tabasco; Así como el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez, respectivas; por nulidad de la votación recibida en una o varias casillas; y por la nulidad de la elección del citado ayuntamiento, respecto de la elección de Presidencia Municipal y Regidurías por el principio de Mayoría Relativa de Macuspana, Tabasco;**-----

La Ciudadana Consejera Presidente: Muchas gracias señor Secretario. Para el desahogo de este punto del Orden del Día, procederé a dar lectura del informe antes referido. El pasado diez de Julio del presente año, se recibió ante el Tribunal Electoral del Estado, escrito que contenía Juicio de Inconformidad promovido por el C. Jorge Alberto Broca Morales quien se ostenta como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Encuentro Social, mismo que se notificó a este Consejo a través del oficio TET-OA-924/2018, recibido el doce de julio, habiéndose publicitado en los estrados y habiendo comparecido como tercero interesado el C. Luis Chávez Madrigal en su calidad de Consejero Representante de MORENA, entregando el informe circunstanciado junto con las documentales el dieciséis de Julio del dos mil dieciocho, el veinticuatro de julio se recibió oficio TET-OA-1010/2018 en el cual requerían diversas documentales como Acta de Jornada, Actas de Escrutinio y Cómputo, Hojas de Incidentes, Constancias de Clausura y Recibos de Paquetes Electorales, habiendo enviado dicha información a través del oficio el veinticinco de julio del dos mil dieciocho en el cual se dio contestación al requerimiento antes solicitado, el treinta de julio del dos mil dieciocho se recibió oficio TET-OA-1048/2018, en el cual se nos volvía a requerir documentación

[Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large signature and several smaller ones.]

“SIN TEXTO”



electoral y habiendo contestado el treinta y uno de julio del dos mil dieciocho, el tres de agosto del dos mil dieciocho se recibió oficio TET-OA-1072/2018 en el cual se requerían diversas documentales habiéndose enviado el tres de agosto del dos mil dieciocho, el siete de agosto del dos mil dieciocho se entregó al Tribunal Electoral copia certificada del acta de la jornada así como el acta de la sesión de computo, en la Sesión Publica del pasado catorce de Agosto del dos mil dieciocho, se aprobó por unanimidad la Resolución del Juicio de Inconformidad interpuesta por el Partido Encuentro Social, misma que fue notificada mediante oficio el quince de Agosto del dos mil dieciocho, Resolución en la cual confirmaba el Computo Municipal, la Declaración de Validez de la Elección a la Presidencia Municipal y Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa de Macuspana, Tabasco y la entrega de la Constancia de Mayoría y Validez a Roberto Villalpando Arias, quién encabezó la planilla postulado por el Partido MORENA, el veinte de agosto del dos mil dieciocho se revisaron los estrados electrónicos del Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, en el cual se hizo público que el Partido Encuentro Social Interpuso Juicio de Revisión Constitucional Electoral en contra de la Resolución, por lo que los autos se enviaran a la Sala Regional de Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. es cuanto señores consejeros si alguien desea hacer alguna manifestación respecto al informe para que se anote y pueda abrirse la primera ronda de oradores por el termino de diez minutos. -----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Luis Chávez Madrigal: quisiera solicitar el traslado de la demanda. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: todavía no nos ha sido notificada como apenas salió en los estrados no nos ha notificado nada el tribunal estamos a la espera que el tribunal nos notifique, pero como ya teníamos la sesión para el día de hoy se tenía que llevar a efecto la sesión ya la orden era clausurar los trabajos, pero no podemos clausurar porque obviamente interpusieron el juicio de revisión constitucional en cuanto nos notifiquen de manera legal pues se le dará vista como tercero interesado. Solicito al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **sexto** punto del Orden del Día es el relativo a **asuntos generales**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en el artículo 17, numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales ¿Alguien desea manifestar algo para que lo inscriba y pueda abrirse la primera ronda de oradores por un término de diez minutos? En virtud de que nadie hizo uso de voz no es necesario abrir una ronda de oradores por lo que solicito al señor Secretario nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

El Ciudadano Secretario del Consejo: Con gusto señora Presidente, el **último** punto del Orden del Día es el relativo a **la clausura**. -----

La Ciudadana Consejera Presidente: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, les pido a los asistentes ponernos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las diecisiete horas con tres minutos del día veintiuno de agosto del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Municipal de Macuspana, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Muchas gracias y muy buenas tardes. -----

Constando la presente acta de **cinco (05)** hojas, misma que fue aprobada en sesión ordinaria efectuada el día diez de septiembre del año dos mil dieciocho, firmando al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Conste -----

Ciudadana Emma Sabina Toscano Avalos
Consejera Presidente

“SIN TEXTO”



"Tu participación, es nuestro compromiso"



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO
ACTA 16/ORD/21/08/2018

Ciudadano Jorge Aguilar Silvan
Secretario del Consejo

Ciudadana Liliana López Pérez
Consejero Electoral

Ciudadana Zaira Corzo García
Consejero Electoral

Ciudadano Antonio Urbina Reyes
Consejero Electoral

Ciudadano José Ignacio Salvador León
Consejero Electoral

Partido Acción Nacional

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

Partido del Trabajo

Movimiento Ciudadano

Partido Nueva Alianza

MORENA

Partido Encuentro Social

Representante del Candidato Independiente
Arturo Hernández Castro

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN MACUSPANA, TABASCO DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO NÚMERO DE ACTA 16/ORD/21-08-2018.

EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, LA SUSCRITA CIUDADANA EMMA SABINA TOSCANO AVALOS, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE CINCO (5) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ACTA APROBADA DE SESION ORDINARIA AMPARADA CON EL NUMERO 16/ORD/21-08-18, Y QUE LA MISMA FUE APROBADA EN LA SESION ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTE CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO. -----

----- **DOY FE** -----




CIUDADANA: EMMA SABINA TOSCANO AVALOS
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO